***HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA***

***P R E S E N T E.-***

*El suscrito* ***Omar Bazán Flores****, Diputado de la LXVII Legislatura del Honorable Congreso del Estado, integrante al grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en uso de las facultades que me confiere el numeral 68 fracción I de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, así como los ordinales 169, 170, 171, 175 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, acudo ante esta Honorable Representación, a presentar****Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un llamado y Exhorto*** ***al*** ***Poder Ejecutivo Estatal para*** ***que en uso de sus facultades y atribuciones sea considerado en el Presupuesto del año fiscal 2022 el Proyecto de Construcción de Salón de Usos Múltiples en la localidad de Boquilla de San Isidro, Municipio de Manuel Benavides, Chih; a efecto de contribuir con la cohesión social,*** *lo anterior de conformidad con la siguiente:*

***EXPOSICIÓN DE MOTIVOS***

*En apego al Desarrollo para nuestro Estado en definitiva la Infraestructura y el Desarrollo Urbano se llevan a cabo para lograr la efectividad de las acciones, políticas y programas gubernamentales, siendo necesario impulsar el desarrollo de infraestructura estratégica como factor clave, con el fin de elevar la competitividad en las regiones del Estado y consolidar nuestras fortalezas económicas. Las comunicaciones y el desarrollo urbano son factores estratégicos que deben ocupar nuestra atención.*

*La creación del salón de usos múltiples, elevara los niveles de calidad de vida a los ciudadanos, Esto con el fin de mantener un estilo de vida óptimo. Los beneficios de la creación de este salón, pueden mejorar considerablemente la comunidad pues se podrían llevar a cabo eventos, seminarios, talleres, conferencias y cualquiera de otro índole extraescolar y complementario tanto educativo como no educativo esto con el fin de ampliar el conocimiento de la comunidad y capacitándoles para que estén mejor preparados.*

*Así pues, abonando al esfuerzo que busca el beneficio para la población del Municipio de Manuel Benavides, es que solicito se prevea dentro del presupuesto de egresos 2022 el Proyecto de Construcción de Salón de usos Múltiples en la comunidad de Boquilla de San Isidro, Municipio Manuel Benavides Chih; considerando que su función en estos tiempos constituye la búsqueda de la cohesión social y el beneficio para la población, con un costo aproximado de $1,500,450.00 (Un millón quinientos mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)*

*Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado, me permito someter a la consideración de esta Asamblea la iniciativa con carácter de punto de acuerdo bajo el siguiente:*

***PUNTO DE ACUERDO:***

***ÚNICO. -****La Sexagésima Séptima Legislatura del Estado de Chihuahua exhorta al Poder Ejecutivo Estatal para que en uso de sus facultades y atribuciones sea considerado en el Presupuesto del año fiscal 2022 el Proyecto de Construcción de Salón de Usos Múltiples en la localidad Boquilla de San Isidro Municipio de Manuel Benavides Chih; a efecto de contribuir con la cohesión social.*

***ECONÓMICO.-*** *Aprobado que sea, túrnese a la Secretaría para que se elabore la minuta en los términos correspondientes, así como remita copia del mismo a las autoridades competentes, para los efectos que haya lugar.*

*Dado en el Palacio Legislativo del Estado de Chihuahua, a los 26 días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.*

***ATENTAMENTE***

***DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES***

***Vicepresidente del H. Congreso del Estado***